

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Massamagrell

2024/12160 *Anuncio del Ayuntamiento de Massamagrell sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 22/24.*

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión de 24 de julio de 2024, y publicado en el BOP N.º 150, de fecha 5-08-2024, el expediente 3602/24 (mc 22/24) de modificación presupuestaria del Presupuesto vigente, modalidad: Créditos extraordinarios financiados mediante anulaciones o bajas de créditos de gastos de otras partidas del presupuesto vigente no comprometidos, y no habiéndose presentado reclamaciones en el plazo de exposición pública, queda aprobado definitivamente, publicándose resumido por capítulos (artículo 169 Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo):

Anulaciones o Bajas de créditos del Presupuesto de gastos:

Capítulo	Importe €
IV	20.000,00

Créditos extraordinarios en el Presupuesto de gastos:

Capítulo	Importe €
IV	20.000,00

Massamagrell, a 28 de agosto de 2024. —La alcaldesa, Pilar Peris Barres.

